

Valencia, un mes	PTAS. 1,50
Prov. valencianas	1,50
Península	5,50
Extranjero	10,50

RESTAURANT BURRIEL

Reinas, 1. — Teléfono 101
Casa especial exclusivamente para comida de encargo.
Salón para banquetes y luncheos. — Cocinas francesas de primer orden. — Especialidad en el *Bisque de Caviar* y toda clase de helados, servidos a domicilio. — Los encargos se reciben en la confeitaria.

Orfebrería CHRISTOFFLE.

HOJAS DE LA VIDA, por Santiago Rusiñol

traducción del catalán, por E. López Chavarri.
Un primoroso tomito de la BIBLIOTECA MIGNON, con retrato de Rusiñol. — Precio 0,75 pesetas.

Asuntos del día

Tantas y tales vueltas da á muchos asuntos la prensa, que á la opinión concluye por embrollarse y no sabe á qué atenerse. Uno de los temas más zarrados, y sobre el cual se han escrito más fantasías, es el relativo á la boda del rey. ¡Cuántas columnas no se han llenado de un año á esta parte!

Y después de tanto divagar y discutir, resulta lo que casi siempre acontece: que cuanto se ha dicho es en valde; que ni S. M. siente determinadas inclinaciones, ni el gobierno se ha preocupado aún de este capital problema.

Así, por lo menos, lo manifiesta *La Epoca*, que tiene fundamentos para estar enterada.

Ha levantado gran polvareda entre los periódicos que aprueban todos los momentos y todos los incidentes para combatir al gobierno, el siguiente sueldo de *La Epoca*:

“En breve espacio de tiempo se han producido dos crisis totales: sobre ellas la mayoría de unos, y el aislamiento de otros, han forjado una verdadera novela. Y si ahora, cuando el país productor y contribuyente se siente esperanzado, y cuando el crédito público mejora (pues la baja de hoy se debe exclusivamente á los rumores de crisis), surgiese repentinamente otra crisis, aquella novela sin motivo y sin fundamento, lógica é inevitablemente podría tomar visos de verosimilitud, que, como monarquías y como conservadores, debemos destruir.”

El Imparcial ha sido el primero que ha roto el fuego, y tras él todos los demás, considerando dicho sueldo como un atentado al régimen y una coacción contra la Corona.

Por fortuna, los comentarios de la prensa opositora no producen estado en la opinión. Tienen *El Imparcial* y algunos colegas que le ayudan en sus campañas, hechos muy recientes que les merman no poca autoridad para erigirse en austeros censores de cuestiones tan trascendentales.

Telegrafía la Agencia Havas que *Le Figaro*, tratando de la convocatoria de la asamblea de notables marroquíes por el sultán, manifiesta que parece un hecho indubitable que esta reunión adoptará el criterio de que se debe resistir á todo trance, apoyándose en las potencias europeas ó haciendo concesiones de escasa im-

portancia, á fin de oponer tenaz resistencia al gobierno francés, el cual no se atreverá á ocupar la zona marítima de aquel país, á causa de las dificultades de la política, tanto interior como exterior, de Francia.

CRÓNICAS RÁPIDAS

VEJOS Y JÓVENES

La actual juventud literaria, esos que se aman á sí mismos intelectuales, ospitaneados por dos ó tres obispos vividos, impacientes, nerviosillos y dispuestos á renovar todo, ha cometido estos días pasados una grosería (la palabra es esa), pues evidentemente, lo de la educación y consideraciones sociales es una artiguilla y hay que dedicar la correa juntamente con las ostentadas sillas que de nada sirven... El ideal es cambiarlo todo, y antes que nada la educación que nos enseñaron nuestros padres. Dos ó tres señores de esos han prestado el homenaje que á Echeagaray trata de rendir España por medio de sus fuerzas vivas, glorificando su talento enciclopédico.

El eminente anciano habrá tenido un disgusto, que es lo que se trataba de demostrar, y todos contentos.

Ahora bien, distinguidos señores del pelo largo y de la cara afeitada: los que glorificáis á sujetos cuyos costumbres son tales que ninguna persona que se respete por decente puede estrecharles la mano; los que nada aplaudís como no sean las líneas verdes ó grises de vuestros paisajes anémicos; los que no siendo poetas ni sabiendo hacer versos tratáis de llamar innovador al disparate mal rimado y peor perseguido; los que no sabéis hacer novelas porque desconocéis la vida real, y no podéis escribir en castellano por ignorar la gramática de nuestra hermosa lengua; los tergiversadores de conceptos viejos, los inventores de palabras con las que intentáis enjaretar artículos vacíos, todos en fin los que sin rumbo ni guía formal y seria, aspiráis á lo porvenir artístico parecido á un manicomio sueco: ¿oo os ha quedado siquiera, en medio del reniego en que vivís contra quien os dio el ser y os limpió las narices, eso que vive y lets hasta en el obscuro márgen de los cuadernos? ¿El respeto á los mayores en edad, dignidad y gobierno?

Según vuestra teoría, no hay que festejar á Echeagaray, porque su época pasó y el arte lleva otros rumbos. ¡Nada; pues lo mejor que podemos hacer, si os parece, es aplazar á los pocos viejos que quedan, y que valen y valieron más que nosotros. ¡Quite V. de ahí, estancado! Usted no sabe lo que son las horas azules. Usted no considera á Gaudí mas grande que al Tassé; usted cree á pie juntillas que Víctor Hugo era alguien. ¡Abajo las vejezas! Demóselas lo que queda del Partenon, y construyamos esas preciosísimas casas pintadas de verde manzana. Echemos á tierra la Venus de Médici, y ocmemos el moño y las faldas de Cleo de Merode, para inmortalizar en mármoles pénticos tan originales grandezas.

Si la prudencia y seosetez acompañaran á los jóvenes en todos sus actos, verían que no tienen razón. Cierta es que Echeagaray no ha de ser repudado como Shakespeare; pero con errores, con ripsos, exagerando la pasión humana y creando personajes inverosímiles y conflictivos espeluznantes, mezcla de romántico y de fantástico, es el único autor dramático del último tercio del siglo en España. Bien ó mal, ha llevado tras de sí los entusiasmos de toda una generación subyugada por sus obras. Merece, pues, que se le ovacione, y á callar los señoritios!

Cuando ustedes hayan creado algo, siquiera sea mediocre; cuando haya salido de entre ustedes el gran cantor de nuestras desdichas y de nuestra regeneración, que en estrofas viriles nos asombre y confunda, mostrando como verdadero vate los caminos del porvenir; cuando la novela tome un rumbo en que el análisis psicológico, unido á la santa poesía, nos reconee el alma con nuevas emociones; cuando esa labor científica que vuestra indecisión malsana y vuestro deseo de abarcarlo todo, pernickiembra y deforma, tome, por medio de nuevas y portentosas descubrimientos, carta de grandesa innegable, entonces podremos incomedarnos porque se elogie en público ó en privado á Cajal, á Benot, á Menéndez Pelayo y á Echeagaray.

¿Cómo tienen ustedes valor para no encontrar literato glorioso el autor de *Lucrécia ó Santidad*, cuando no pueden poner en justa contra el mas que la copia vil, la raposada pobre, anémica y contrabocha de las obras de unos cuantos extranjeros á quienes ni siquiera saben imitar?

Cuando los señoritios hagan algo en literatura española, les daremos la razón, si la tienen.

Mientras no tengan mas que á Valle Inclán, hemos de contentarnos con Echeagaray maso, con Galdós decadente y mercantilista, y con la me-

moria de Camposamor. ¡Si nosotros no queremos otra cosa que admirar y aplaudir! Pero... aplaudir esas cosas que hacen ustedes...”

JOSÉ M.ª DE LA TORRE.

INTERMEZZO

Una reina en automovil

La reina Margarita de Italia, madre del rey Víctor Manuel, ha hecho una expedición de quince días desde Roma á la Costa azul, recorriendo en automovil 2500 kilómetros, algunos con nieve de mas de un metro de altura.

La acompañaban su dama la marquesa de Villamarina y la hija de ésta, y un gentilhombre el conde de Gineoli.

En la frontera francesa guardó el mas rigoroso incognito, sometiéndose á todas las formalidades de la Aduana. Ha caminado á gran velocidad, salvando en tres horas la montaña Radiofonia, cubierta de nieve, que hacia mas penosa la pendiente.

Ha pasado por Niza y Monte-Carlo, sin que nadie la haya conocido, y solo se han tenido noticias de su expedición cuando se hallaban de regreso en su palacio de Roma.

Obreros españoles en Paris

Paris 21 de febrero.

Pocas cosas habrá mas difíciles en Paris que la de lograr larga conferencia con el jefe de la expedición obrera española, el simpático ingeniero D. Enrique Sanchez.

Es la actividad en persona, y motivos mas que sobrados existen para sospechar que ha resultado el grave problema del movimiento obrero.

Por mañanas y tardes, unas veces en automovil y en ferrocarril otras, recorre fábricas, visita talleres, vigila é inspecciona á sus obreros. Todo eso mientras permanece en Paris, en los días para el tranquilo; cuando no va á pasar veinticuatro ó cuarenta y ocho horas á Lyon, á Marsella, á Burdeos ó á otro de los centros industriales donde trabajan los obreros que están bajo sus órdenes.

Ese es el primer secreto del éxito inesperado que ha conseguido la expedición obrera, durante el primer año de su existencia.

Después hay otros secretos que contribuyen á explicar el mismo hecho, y entre ellos está el de las buenas cualidades del obrero español.

Hablando de ellas me refiero, no hace mucho tiempo, un ilustre político español, que habla oido elogiosos, comparándose con las cualidades de los obreros franceses, á las autoridades de Argelia, que resumen sus juicios con estas danosas palabras:

“Los españoles tienen dos grandes ventajas: no beben... y no votan.”

Más unidad de obra producen, por regla general, los obreros franceses, por la razón sencilla de que ellos son, gracias á la aplicación inflexible de la división del trabajo, verdaderos especialistas. Desde que empiezan hasta que concluyen un oficio, cada uno se dedica á una labor determinada, y en ella se adiestra de tal suerte, que su trabajo es feundo como ninguno otro y suende extraordinariamente.

Pero los españoles, desde el momento en que se amoldan á esa manera de trabajar y se hacen á su vez especialistas, no les van en zaga.

Cuando llegó á Paris la primera expedición de obreros españoles—hace un año—, coincidieron muchas personas en la misma profecía.

“No encontrarán en Francia trabajo—lijeron, refiriéndose á los obreros.

Razones existían para predecir ese fracaso. Obreros extranjeros, que desconocían la lengua francesa; forjados por costumbres y procedimientos distintos á los que imperan en las fábricas y talleres de Francia, no habían de encontrar fácil ni llano el camino que se proponían recorrer.

El ingeniero director de la expedición, el señor Sánchez, fué el único que tuvo fe arraigada.

Los hechos se han encargado de darle la razón. Dios é él saben el esfuerzo titánico, colosal, que ha tenido que realizar para que los hechos confirmen sus esperanzas.

Los cien obreros de la expedición están colocados en obras importantes y prestigiosas, donde pueden aprender y progresar mucho.

Ese es el primer éxito, el mas grande y el mas inesperado.

El Sr. Sánchez es un ingeniero joven, activo, inteligente, son provechosas iniciativas. Ha viajado mucho, ha trabajado en los Estados Unidos, ha vivido en Inglaterra, conoce de antiguo Paris,

—¿Por qué entonces estás triste?

—¡No lo estoy, señores! Sufro un efecto nervioso que desaparecerá muy pronto.

—¿Y no tienes miedo, sola aquí conmigo?

—Una palida sonrisa apareció en las labias de Genoveva, que contestó.

—¡Miedo! ¡Oh! ¡No, señores! ¡No soy tan loca!

—¿Qué podrías temer á vuestro lado?

—Nada ciertamente, pero sí miedo es un efecto nervioso como el de que hablabais hace poco. Es preciso que estéis alerta, hacer mucho ejercicio, comer bien, dormir mejor, y esperar contenta y alegre el momento de regresar á Paris... Para empezar sintamosnos suocientemente.

Y al decir lo que precede, madama de Garennes colocaba en el plato de Genoveva un tierno alón de pollo y llenaba de vino Bordeaux el vaso de la joven, que con fuerza de atenciones la dejaba hacer, ruberizándose en estremo.

—¡Bebé,—prosiguió la baronesa.—Este viejo Medoo os dará fuerzas para el paseo que luego daremos.

Genoveva, obediente, mojó sus labios en el vaso.

—¡Perfectamente!—dijo Mad. de Garennes.

—Y luego añadió:

—Hija mía, ¿queréis hacerme un favor?

—Seguramente, señora.

—El calor es algo pesado y he dejado un abanico en el salón ó en el tocador...

—Corro á Buscarlo.

Y levantándose, salió rápidamente del comedor.

Mad. de Garennes, en cuanto se vió sola, sacó de su bolsillo el frasco que le dió su hijo la víspera, lo destapó y dejó caer dos gotas de su contenido en el vaso de su señoría de compañía.

Su mano no temblaba.

Su rostro nada expresaba.

Cuando Genoveva entró trayendo el abanico, el frasco había desaparecido en el fondo del bolsillo de la baronesa.

—Gracias, hija mía,—dijo la envenenadora.—Perdonad esta incomedida, y sigamos almorzando.

LA SEÑORITA DE COMPAÑÍA

POR JAVIER DE MONTEPÍN

(CONTINUACIÓN)

Juliana quiso responder.

—¡Silencio!—repitió Felipe poniendo su dedo en los labios.—Pueden espiarlos. Todo diálogo sería imprudente.

El criado obedeció y se retiró á una pieza contigua á la de su amo.

Felipe se acordó, dominado por una agitación inmensa, repasando en su espíritu todas las palabras oídas con el doctor.

Raoul se durmió pensando en Genoveva.

Gilberto había entrado en su habitación, donde Guillermo le esperaba como de costumbre.

—¡Cerrad la puerta!—ordenó.

—¡Guillermo obedeció.

—¡Escuchadme ahora.

El viejo servidor se acercó.

—¿Qué os ha dicho ese ayuda de cámara durante el tiempo que ha estado en vuestra compañía?

—Nada de particular, señor. Parece poco hablador. Segun dice, le gustaría mucho vivir en el campo, porque le gusta mucho la jardinería. Ha pasado toda la tarde recorriendo el parque.

—¿Os habló de su amo?

—Me ha dicho que servía al barón desde hace tres años y que estaba muy bien con él.

—¿Es eso todo?

—Todo, señor.

—Ahora, retened bien lo que voy á decir.

—Nada olvidad de lo que me diga el señor.

—¡Máñana por la mañana, en cuanto amanezca, partid para Chapelle-en-Beval.

tercer centenario del *Quijote*, y posteriormente recientes desgracias de familia, han sido las causas que me han impedido ser el primero en asociarme á ese pensamiento revelador de V. del oblio que siempre ha rendido y la literatura de nuestra patria y á toda noble y generosa empresa.

Representante en la actualidad de la casa de Béjar, me considero obligado, porque sería un ingrato si así no lo hiciere, á evocar el recuerdo del noble duque mi antepasado, que á la par que se preocupaba grandemente por el esplendor de las armas, dió muestra de su acendrado amor á las buenas letras, otorgando su protección al que en el curso del tiempo había de ser imperdable memoria de su nombre, y en el siglo se llamó Miguel de Cervantes Saavedra, autor del *Quijote de la Mancha*.

A ello me obliga también el ser nieto primogénito del ilustre marqués de Molina, á quien la Academia encargó que entrase, como poeta insignie, las glorias del manco de Lepanto, escribiendo acerca de su tumba.

Tóme á mi, por lo expuesto, alzar mi voz entre la grandesa de España, por ser mi casa la que tiene la honra de figurar en la primera página del *Quijote*, dedicado por el príncipe de los ingenios á uno de mis mayores, teniendo que compartir solamente esta gloria con mi pariente el conde de Lemos, á quien dedicó posteriormente la segunda parte de su libro inmortal.

Animado de buena voluntad, si bien me considero humilde representante de los que en el tiempo pasado contribuyeron al esplendor de nuestras letras, me ofrezco á todo escritor, abriendo de par en par las puertas de mi casa, archivo y biblioteca, porque para mi sería un honor muy grande poder contribuir en la medida de mis escasas fuerzas á dar publicidad á cuantos antecedentes y datos poseo concernientes al mayor esplendor de la casa que España entera prepara para conmemorar el recuerdo de uno de sus hijos más ilustres.

Estos y no otros son los móviles que me impulsan á hacer llegar hasta V. el ofrecimiento de mi voluntad, tratando de secundarle en su grandiosa idea, proponiéndome también el gusto de saludarle y estrecharle la mano S. A. S. S.—*El duque de Béjar*.

MONTEPIO DE NOTARIOS

Por real orden del ministerio de Gracia y Justicia inserta en la *Gaceta*, se dispone se autorice á las Juntas directivas de los actuales Colegios para formar Montepíos limitados al territorio de sus provincias respectivas, los cuales serán organizados en la forma que determina el art. 117 del reglamento general del Notariado.

Si los Colegios no contasen con los medios necesarios para constituir un Montepío, podrán incorporarse al de alguna de las provincias limitadas, mediante acuerdo de las respectivas Juntas directivas.

Las Juntas administradoras de los actuales Montepíos notariales que no hubieran logrado el acuerdo á que se refiere el art. 5.º de la real orden de 3 de julio último para el pago de los pensionistas de sus cuotas reglamentarias, satisfarán estas íntegramente en un plazo que no podrá exceder de sesenta días.

Las Juntas de los actuales Colegios provinciales comprendidas en el territorio de los antiguos Colegios, remitirán á las Juntas administradoras de los Montepíos existentes, en el término de treinta días, la cantidad que les hubiere correspondido para el pago de dichas pensiones, haciendo, en su caso, uso de los recursos que se determinan en el art. 6.º de la real orden expresada.

La guerra entre Rusia y el Japon

Sobre el tema de la paz

El corresponsal de la Agencia Reuters en San Petersburgo, dice saber de buen origen que no solo la cuestión de la paz ha sido recientemente estudiada por el czar y sus consejeros, sino que ha llegado á determinarse virtualmente las condiciones en que Rusia se encontrará dispuesta á hacer la paz.

Esas condiciones serían: Soberanía del Japon sobre la Corea; cesión de Port-Arthur y de la Península Liao-Tung al Japon; neutralización del puerto de Vladivostok con arreglo al sistema del *open door* (puerta abierta); entrega del ferrocarril oriental chino á una administración internacional neutra, y devolución á China de la Mandchuria, hasta Khabarovka, considerando dicha región como parte integrante del Celeste Imperio.

Añade el corresponsal que la dificultad está ahora en arreglar la parte relativa á la indemnización de guerra, sobre la cual se sabe á ciencia

La baronesa prosiguió:

—¿Queréis que haga llamar al médico del país?

—¡Oh! ¡señora, no hay necesidad de hacerlo!...

No se trata de una enfermedad sino de un dolor pasajero! ¡Ya no siento nada!

—¿De veras?

—Os lo juro.

En efecto, Genoveva había vuelto á su estado normal y recobrado su fisonomía habitual.

La dosis de veneno administrado no debía por el momento producir más efecto del que produjo.

Al cabo de media hora madama de Garennes manifestó deseos de volver á casa.

Regresaron, pues, y pasaron la tarde en el salón entretenidas en leer y hablar sin que se produjese el menor incidente.

En la noche, Genoveva experimentó una nueva quemadura en el corazón; pero menos violenta que la primera y que no fué notada por la baronesa.

A las diez, en el momento en que Raoul en Merfontaine daba las buenas noches al doctor Gilberto, Genoveva entraba en su pabellón, y antes de acostarse se arrodillaba para pedir á Dios que velase sobre el que ella amaba y le protegiese contra todo peligro.

XIX

Al día siguiente, los huéspedes de la Casaca cuadrada se levantaron muy temprano, pero Gilberto había sido mas matinal.

Esperaba á Raoul y Felipe, paseándose por el parque con sus lebreles.

—¡Vuestros órdenes, señor doctor,—dijo Raoul estrechándole la mano.

—¿Habéis dormido bien, señores?—preguntó Gilberto sonriéndose.

—Por mi parte no mucho,—dijo Felipe.

—¿No os agrada la cama?

—¡Oh! sí tal; pero no podía dormir mi agitación... Lo que nos habéis dicho ayer me ha preocupado mucho, y no me permití gozar un buen sueño.

(Se continuará)



ORNAMENTOS DE IGLESIA

DE JUSTO BURILLO.—CALLE DE LUIS VIVES, 5, ENTRESUELO, Y PAZ, 10.—VALENCIA

TERCIOPELOS-TISUES en plata y oro fino á realce y plano.—ESPOLINES, RASOS, y NOBLEZAS en seda, metal, plata y oro fino del mejor título, garantizado.—DAMASCOS y toda clase de tejidos de seda.—Especialidad en bordados de oro fino á gran realce para Casullas, Tunicas, Mantos, Palios, Banderas y estandartes, así como para bordados con oro fino y seda de colores con delicadas combinaciones.—ENCAJES y guarniciones de todas clases para Albas y Roquetes.—PASAMANERIA de seda, oro fino y plata, y todo lo relativo al culto divino.

cierta que ha de insistir el Japón; pero se cree que no ha de contituir este punto una dificultad insuperable.

VALENCIA

El tiempo mejoró algo ayer. En las horas del centro del día se advirtieron también nublad...

El anterior día cayó granizo y agua-nieve (el grésil de los franceses) en distintos puntos de la provincia, hasta el mismo litoral; pero sin que en ninguna parte se ocasionara la tierra.

Aunque persiste, ha remitido algo el frío y la tendencia del temporal es más benigna.

—Esta tarde telegrafaban á un colega que el gobernador civil de Valencia había visitado al ministro de la Gobernación, recibiendo las últimas instrucciones para el arreglo de los asuntos locales.

—Continúa la tirantez de relaciones entre el alcalde Sr. Polo y la mayoría del Ayuntamiento. En la última sesión celebrada por la corporación municipal, fué denegada la petición hecha por la primera autoridad civil de la provincia para alojar en el exconvento de San Gregorio algunas fuerzas de la Benemérita, y como á pesar de ello el alcalde ha oído el edificio para el citado objeto, el síndico del Ayuntamiento, Sr. Cuber, acompañado de un notario y del teniente alcalde del distrito, Sr. Borrás, se presentó ayer tarde en la casa de San Gregorio, haciendo levantar un acta de las obras que se están realizando en el interior, para llevar el asunto á los tribunales.

—El expediente instruido por el Ayuntamiento en solicitud de autorización para imponer arbitrios extraordinarios sobre varias especies no tarifadas de consumos, sobre perfumería ó sustituciones de losodor, sobre localidades y entradas de la plaza de Tutos y sobre las localidades solamente de los demás espectáculos, ha sido resuelto por el ministro de Gobernación, en el sentido de autorizar el sobre de dichos arbitrios, á pesar del informe emitido por la Comisión provincial en lo que respecta á las fincas de la Diputación.

—El expediente instruido por el Ayuntamiento en solicitud de autorización para imponer arbitrios extraordinarios sobre varias especies no tarifadas de consumos, sobre perfumería ó sustituciones de losodor, sobre localidades y entradas de la plaza de Tutos y sobre las localidades solamente de los demás espectáculos, ha sido resuelto por el ministro de Gobernación, en el sentido de autorizar el sobre de dichos arbitrios, á pesar del informe emitido por la Comisión provincial en lo que respecta á las fincas de la Diputación.

—El delegado de Hacienda ha dispuesto que el pago á las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Tesorería, se verifique de nuevo á dos de la mañana en los días que á continuación se expresan:

—El delegado de Hacienda ha dispuesto que el pago á las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Tesorería, se verifique de nuevo á dos de la mañana en los días que á continuación se expresan:

—El delegado de Hacienda ha dispuesto que el pago á las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Tesorería, se verifique de nuevo á dos de la mañana en los días que á continuación se expresan:

—El delegado de Hacienda ha dispuesto que el pago á las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Tesorería, se verifique de nuevo á dos de la mañana en los días que á continuación se expresan:

—El delegado de Hacienda ha dispuesto que el pago á las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Tesorería, se verifique de nuevo á dos de la mañana en los días que á continuación se expresan:

—El delegado de Hacienda ha dispuesto que el pago á las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Tesorería, se verifique de nuevo á dos de la mañana en los días que á continuación se expresan:

—El delegado de Hacienda ha dispuesto que el pago á las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Tesorería, se verifique de nuevo á dos de la mañana en los días que á continuación se expresan:

—El delegado de Hacienda ha dispuesto que el pago á las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Tesorería, se verifique de nuevo á dos de la mañana en los días que á continuación se expresan:

—El delegado de Hacienda ha dispuesto que el pago á las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Tesorería, se verifique de nuevo á dos de la mañana en los días que á continuación se expresan:

—El delegado de Hacienda ha dispuesto que el pago á las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Tesorería, se verifique de nuevo á dos de la mañana en los días que á continuación se expresan:

—El delegado de Hacienda ha dispuesto que el pago á las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Tesorería, se verifique de nuevo á dos de la mañana en los días que á continuación se expresan:

—El delegado de Hacienda ha dispuesto que el pago á las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Tesorería, se verifique de nuevo á dos de la mañana en los días que á continuación se expresan:

—El delegado de Hacienda ha dispuesto que el pago á las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Tesorería, se verifique de nuevo á dos de la mañana en los días que á continuación se expresan:

—El delegado de Hacienda ha dispuesto que el pago á las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Tesorería, se verifique de nuevo á dos de la mañana en los días que á continuación se expresan:

—El delegado de Hacienda ha dispuesto que el pago á las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Tesorería, se verifique de nuevo á dos de la mañana en los días que á continuación se expresan:

—El delegado de Hacienda ha dispuesto que el pago á las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Tesorería, se verifique de nuevo á dos de la mañana en los días que á continuación se expresan:

—El delegado de Hacienda ha dispuesto que el pago á las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Tesorería, se verifique de nuevo á dos de la mañana en los días que á continuación se expresan:

—El delegado de Hacienda ha dispuesto que el pago á las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Tesorería, se verifique de nuevo á dos de la mañana en los días que á continuación se expresan:

—El delegado de Hacienda ha dispuesto que el pago á las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Tesorería, se verifique de nuevo á dos de la mañana en los días que á continuación se expresan:

mero 1, para la renovación de cargos de la directiva.

—En el Hotel de París ha obsequiado hoy con un espléndido banquete al personal de la Compañía el digno director de "El Fomento Agrícola Nacional", D. José María Rubert Rius, con motivo de haber alocuado, durante el primer mes, la suscripción al ramo de accidentes del trabajo en la agricultura, á la importante suma de setenta y ocho mil cuatrocientos sesenta y tres hanegas.

Reinó el mayor entusiasmo entre los comensales, y en el momento de desahocarse el Champagne se pronunciaron brindis muy elocuentes, abogando todos por el desarrollo de tan respetable institución, que tan patriótica como directamente se preocupa de los intereses, hoy poco menos que abandonados, del agricultor español. En efecto; éxito tan completo merece la mesa completa enhorabuena.

—En el tran correo de Madrid ha salido hoy una comisión del Cabena, compuesta de los señores D. Francisco García Durrás, propietario; D. Francisco Molina, industrial, y D. Vicente Lorenz, secretario de la sociedad Marina Auxiliante, cuya misión es gestionar la rebaja del cupo de consumos de dicho poblado.

—El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos abre el apetito, tonifica y ayuda á las digestiones. —Las Sales del Pilar hacen mas que curar las enfermedades del estómago: las evitan.

—Nuestro particular amigo el reputado dentista D. Juan Nájera ha trasladado su gabinete, por mejora de local, de la plaza de Céspedes á la plaza de la Reina, altos de la casa de Burriel.

—Las Sales del Pilar hacen mas que curar las enfermedades del estómago: las evitan.

—Nuestro particular amigo el reputado dentista D. Juan Nájera ha trasladado su gabinete, por mejora de local, de la plaza de Céspedes á la plaza de la Reina, altos de la casa de Burriel.

—Las Sales del Pilar hacen mas que curar las enfermedades del estómago: las evitan.

—Nuestro particular amigo el reputado dentista D. Juan Nájera ha trasladado su gabinete, por mejora de local, de la plaza de Céspedes á la plaza de la Reina, altos de la casa de Burriel.

—Las Sales del Pilar hacen mas que curar las enfermedades del estómago: las evitan.

—Nuestro particular amigo el reputado dentista D. Juan Nájera ha trasladado su gabinete, por mejora de local, de la plaza de Céspedes á la plaza de la Reina, altos de la casa de Burriel.

—Las Sales del Pilar hacen mas que curar las enfermedades del estómago: las evitan.

—Nuestro particular amigo el reputado dentista D. Juan Nájera ha trasladado su gabinete, por mejora de local, de la plaza de Céspedes á la plaza de la Reina, altos de la casa de Burriel.

—Las Sales del Pilar hacen mas que curar las enfermedades del estómago: las evitan.

—Nuestro particular amigo el reputado dentista D. Juan Nájera ha trasladado su gabinete, por mejora de local, de la plaza de Céspedes á la plaza de la Reina, altos de la casa de Burriel.

—Las Sales del Pilar hacen mas que curar las enfermedades del estómago: las evitan.

—Nuestro particular amigo el reputado dentista D. Juan Nájera ha trasladado su gabinete, por mejora de local, de la plaza de Céspedes á la plaza de la Reina, altos de la casa de Burriel.

—Las Sales del Pilar hacen mas que curar las enfermedades del estómago: las evitan.

—Nuestro particular amigo el reputado dentista D. Juan Nájera ha trasladado su gabinete, por mejora de local, de la plaza de Céspedes á la plaza de la Reina, altos de la casa de Burriel.

—Las Sales del Pilar hacen mas que curar las enfermedades del estómago: las evitan.

—Nuestro particular amigo el reputado dentista D. Juan Nájera ha trasladado su gabinete, por mejora de local, de la plaza de Céspedes á la plaza de la Reina, altos de la casa de Burriel.

—Las Sales del Pilar hacen mas que curar las enfermedades del estómago: las evitan.

—Nuestro particular amigo el reputado dentista D. Juan Nájera ha trasladado su gabinete, por mejora de local, de la plaza de Céspedes á la plaza de la Reina, altos de la casa de Burriel.

—Las Sales del Pilar hacen mas que curar las enfermedades del estómago: las evitan.

—Nuestro particular amigo el reputado dentista D. Juan Nájera ha trasladado su gabinete, por mejora de local, de la plaza de Céspedes á la plaza de la Reina, altos de la casa de Burriel.

—Las Sales del Pilar hacen mas que curar las enfermedades del estómago: las evitan.

—Nuestro particular amigo el reputado dentista D. Juan Nájera ha trasladado su gabinete, por mejora de local, de la plaza de Céspedes á la plaza de la Reina, altos de la casa de Burriel.

—Las Sales del Pilar hacen mas que curar las enfermedades del estómago: las evitan.

—Nuestro particular amigo el reputado dentista D. Juan Nájera ha trasladado su gabinete, por mejora de local, de la plaza de Céspedes á la plaza de la Reina, altos de la casa de Burriel.

Practicadas las pruebas, el fiscal ha retirado la acusación, siendo abausito el procesado.

La defensa estaba corrida á D. Vicente Guastavino.

—En la sesión segunda ha comparecido en juicio oral Joaquín Climent, acusado de lesiones. De la defensa estuvo encargada D. Agapito Cardiel. También se vió un incidente de apelación de auto de procesamiento, en el que ha informado D. Agustín Medina.

—En la sala de lo civil se ha visto la apelación de un juicio de tercería incoado por D. Vicente Juan Sempere contra D. Vicente Domenech, procedente del juzgado de Alcoy. Ha mantenido la apelación D. Tomás Sebastián y la ha impugnado el letrado D. Eduardo Lagarja.

Escuelas Han sido nombrados en virtud de permuta maestros en propiedad: De Bashi, D. Joaquín Hernández Torres; de Corbera de Aioirs, D. Luis Pérez Vilari; de Llosa de Ranso, doña Teresa Serra Llovet; y de Alouisa de Crespins, doña Isabel Cuesa Ortega.

—Se convocó para mañana, á las diez de la mañana, en los cuartos de la Academia de Bellas Artes, á todos los alumnos que deseen formar y á los que forman parte de la estudiantina de dicho centro, á la última reunión, en la cual quedarán acordados varios asuntos de importancia, y al mismo tiempo tendrá lugar el sobre de las cuotas correspondientes.

—Pasado mañana saldrá para Alicante, Argel, Orán, Gibraltar, Málaga, Granada y Córdoba, la estudiantina de Carreras especiales, que va á dichas poblaciones con objeto de prestar para la Cruz Roja.

—Se convocó para mañana, á las diez de la mañana, en los cuartos de la Academia de Bellas Artes, á todos los alumnos que deseen formar y á los que forman parte de la estudiantina de dicho centro, á la última reunión, en la cual quedarán acordados varios asuntos de importancia, y al mismo tiempo tendrá lugar el sobre de las cuotas correspondientes.

—Pasado mañana saldrá para Alicante, Argel, Orán, Gibraltar, Málaga, Granada y Córdoba, la estudiantina de Carreras especiales, que va á dichas poblaciones con objeto de prestar para la Cruz Roja.

—Se convocó para mañana, á las diez de la mañana, en los cuartos de la Academia de Bellas Artes, á todos los alumnos que deseen formar y á los que forman parte de la estudiantina de dicho centro, á la última reunión, en la cual quedarán acordados varios asuntos de importancia, y al mismo tiempo tendrá lugar el sobre de las cuotas correspondientes.

—Pasado mañana saldrá para Alicante, Argel, Orán, Gibraltar, Málaga, Granada y Córdoba, la estudiantina de Carreras especiales, que va á dichas poblaciones con objeto de prestar para la Cruz Roja.

—Se convocó para mañana, á las diez de la mañana, en los cuartos de la Academia de Bellas Artes, á todos los alumnos que deseen formar y á los que forman parte de la estudiantina de dicho centro, á la última reunión, en la cual quedarán acordados varios asuntos de importancia, y al mismo tiempo tendrá lugar el sobre de las cuotas correspondientes.

—Pasado mañana saldrá para Alicante, Argel, Orán, Gibraltar, Málaga, Granada y Córdoba, la estudiantina de Carreras especiales, que va á dichas poblaciones con objeto de prestar para la Cruz Roja.

—Se convocó para mañana, á las diez de la mañana, en los cuartos de la Academia de Bellas Artes, á todos los alumnos que deseen formar y á los que forman parte de la estudiantina de dicho centro, á la última reunión, en la cual quedarán acordados varios asuntos de importancia, y al mismo tiempo tendrá lugar el sobre de las cuotas correspondientes.

—Pasado mañana saldrá para Alicante, Argel, Orán, Gibraltar, Málaga, Granada y Córdoba, la estudiantina de Carreras especiales, que va á dichas poblaciones con objeto de prestar para la Cruz Roja.

—Se convocó para mañana, á las diez de la mañana, en los cuartos de la Academia de Bellas Artes, á todos los alumnos que deseen formar y á los que forman parte de la estudiantina de dicho centro, á la última reunión, en la cual quedarán acordados varios asuntos de importancia, y al mismo tiempo tendrá lugar el sobre de las cuotas correspondientes.

—Pasado mañana saldrá para Alicante, Argel, Orán, Gibraltar, Málaga, Granada y Córdoba, la estudiantina de Carreras especiales, que va á dichas poblaciones con objeto de prestar para la Cruz Roja.

—Se convocó para mañana, á las diez de la mañana, en los cuartos de la Academia de Bellas Artes, á todos los alumnos que deseen formar y á los que forman parte de la estudiantina de dicho centro, á la última reunión, en la cual quedarán acordados varios asuntos de importancia, y al mismo tiempo tendrá lugar el sobre de las cuotas correspondientes.

—Pasado mañana saldrá para Alicante, Argel, Orán, Gibraltar, Málaga, Granada y Córdoba, la estudiantina de Carreras especiales, que va á dichas poblaciones con objeto de prestar para la Cruz Roja.

—Se convocó para mañana, á las diez de la mañana, en los cuartos de la Academia de Bellas Artes, á todos los alumnos que deseen formar y á los que forman parte de la estudiantina de dicho centro, á la última reunión, en la cual quedarán acordados varios asuntos de importancia, y al mismo tiempo tendrá lugar el sobre de las cuotas correspondientes.

—Pasado mañana saldrá para Alicante, Argel, Orán, Gibraltar, Málaga, Granada y Córdoba, la estudiantina de Carreras especiales, que va á dichas poblaciones con objeto de prestar para la Cruz Roja.

—Se convocó para mañana, á las diez de la mañana, en los cuartos de la Academia de Bellas Artes, á todos los alumnos que deseen formar y á los que forman parte de la estudiantina de dicho centro, á la última reunión, en la cual quedarán acordados varios asuntos de importancia, y al mismo tiempo tendrá lugar el sobre de las cuotas correspondientes.

—Pasado mañana saldrá para Alicante, Argel, Orán, Gibraltar, Málaga, Granada y Córdoba, la estudiantina de Carreras especiales, que va á dichas poblaciones con objeto de prestar para la Cruz Roja.

—Se convocó para mañana, á las diez de la mañana, en los cuartos de la Academia de Bellas Artes, á todos los alumnos que deseen formar y á los que forman parte de la estudiantina de dicho centro, á la última reunión, en la cual quedarán acordados varios asuntos de importancia, y al mismo tiempo tendrá lugar el sobre de las cuotas correspondientes.

—Pasado mañana saldrá para Alicante, Argel, Orán, Gibraltar, Málaga, Granada y Córdoba, la estudiantina de Carreras especiales, que va á dichas poblaciones con objeto de prestar para la Cruz Roja.

—Se convocó para mañana, á las diez de la mañana, en los cuartos de la Academia de Bellas Artes, á todos los alumnos que deseen formar y á los que forman parte de la estudiantina de dicho centro, á la última reunión, en la cual quedarán acordados varios asuntos de importancia, y al mismo tiempo tendrá lugar el sobre de las cuotas correspondientes.

—Pasado mañana saldrá para Alicante, Argel, Orán, Gibraltar, Málaga, Granada y Córdoba, la estudiantina de Carreras especiales, que va á dichas poblaciones con objeto de prestar para la Cruz Roja.

—Se convocó para mañana, á las diez de la mañana, en los cuartos de la Academia de Bellas Artes, á todos los alumnos que deseen formar y á los que forman parte de la estudiantina de dicho centro, á la última reunión, en la cual quedarán acordados varios asuntos de importancia, y al mismo tiempo tendrá lugar el sobre de las cuotas correspondientes.

—Pasado mañana saldrá para Alicante, Argel, Orán, Gibraltar, Málaga, Granada y Córdoba, la estudiantina de Carreras especiales, que va á dichas poblaciones con objeto de prestar para la Cruz Roja.

—Se convocó para mañana, á las diez de la mañana, en los cuartos de la Academia de Bellas Artes, á todos los alumnos que deseen formar y á los que forman parte de la estudiantina de dicho centro, á la última reunión, en la cual quedarán acordados varios asuntos de importancia, y al mismo tiempo tendrá lugar el sobre de las cuotas correspondientes.

Orfebreria CHRISTOFLE

Toda clase de objetos plateados sobre metal blanco

Estuches con servicios de mesa más ó menos completos, propios para casas de campo

Nuevos modelos de Cubiertos de mesa, cucharones, etc. para servir el pescado. Tenedores para legumbres. Cuchillos para cortar y servir el melón.

Tenedores-cuchillos para comer el melón. Vinagreras y saleros. Dulceras. Juegos para café y té, etc., etc.

ÚNICO DEPÓSITO Z. JANINI Zaragoza, 7 y 8

Aurelia Cavazzuti Cirujano-Dentista de la Universidad de Bologna (Italia), y de la Facultad de Medicina de San Carlos, de Madrid.

Extracciones sin dolor con los mejores anestésicos y con la asepsia y antisepsia más rigurosas. Empastes, orificaciones y cura de todas las enfermedades de la boca, á precios módicos. Dientes artificiales desde 5 pesetas. Dentaduras completas de caucho desde 100 pesetas. Dentaduras completas de aluminio y níquel sobredorado, con patente de invención por 20 años, española, italiana y francesa, desde 200 pesetas. Dentaduras completas de oro, desde 600 pesetas, garantizando siempre la masticación, la solidez y la pronunciación.

Calle de la Paz, letra B, esquina á la de las Comedias

Diego O'Connor, D. Francisco María Febrer y el señor barón de Bugete.

FUERTES CONSTIPADOS

aunque el remedio está á mano

Es siempre difícil comprender el por qué mucha gente se conforma á sufrir cuando tienen el remedio al alcance de la mano! No se requiere gran esfuerzo, sino el necesario para obtener una botella de Emulsión Scott. Muy frecuentemente, los fuertes constipados pueden ser causa de alguna enfermedad, sumamente grave. Tratado siempre un constipado con el respectivo debido al poder que posee para el daño que ciertamente ocasionará. La señora Miró nos envía un ejemplo de como se curó un fuerte constipado con Emulsión Scott, y de como, en consecuencia, se libró de una peligrosa enfermedad. La Emulsión Scott impidió el desarrollo del constipado hasta un punto peligroso. Hé aquí las palabras de dicha señora:

"Calle Aragón, núm. 287, Barcelona. 27 de agosto de 1903.

Muy señores míos: Hace tiempo que venía padeciendo de un catarro muy pronunciado, acompañado de tos violenta, que me despertaba muchas veces de noche. Habiéndome aconsejado el uso de la Emulsión Scott, empecé á tomarla en el acto, y tengo la satisfacción de participarle que me ha hecho mucho bien, suprimiendo por completo lo que me irritaba, y haciendo desaparecer el catarro, dejándome dedicar á mis labores con gusto y ánimo.

De Vdes. muy atenta y s. s., DOLORES MIRO.

La Emulsión Scott produce siempre este mismo resultado, tanto con ligeros como con fuertes constipados y con la tos. Actúa como un bálsamo para la irritación de la garganta, y reduce la inflamación y quita el dolor; entonces, la salud vuelve á su punto normal, y el constipado ha desaparecido. La Emulsión Scott es agradable al paladar: el aceite de hígado de bacalao, no. Por lo tanto, no hay razón para seguir sufriendo constipados. Tómala la Emulsión Scott hoy, y libráte de la tos y del sufrimiento de mañana.

Un frasco de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Esta mañana se ha reunido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para proceder á la renovación de la Junta de Asociados.

Leídos los correspondientes artículos de la ley municipal, se ha efectuado el sorteo entre los constituyentes, siendo elegidos por la suerte para constituir dicha Junta, los señores que á continuación se expresan:

Sección 1.ª—D. José Rodrigo Mallado y don Enrique Salvá Simbor. Sección 2.ª—D. Francisco del Toro Sanchez y D. Ramón Alcañá Palau. Sección 3.ª—D. Vicente Bella Ibañez y D. Ricardo Trenor Busell. Sección 4.ª—D. José Amorós García. Sección 5.ª—D. Florencio Sanmartín, D. Joaquín Soler Martínez, D. Enrique Adén y D. Gabriel de Magarado. Sección 6.ª—D. Carlos Mir Miralles, D. Federico Royo Chove y D. Vicente Nachter Roza. Sección 7.ª—D. Juan Antonio Pérez Morera. Sección 8.ª—D. José Ferrer Marco y D. Francisco Fuchades Aparicio. Sección 9.ª—D. Pasoual Ballester Grenell y D. Mitas Senent. Sección 10.ª—D. Salvador Monro Casabal. Sección 11.ª—D. Vicente Pellicer Balbastro. Sección 12.ª—D. José Fabado Lluich, D. José García Martínez y D. José Arnáez Delgado. Sección 13.ª—D. Vicente Zaseual Domenech. Sección 14.ª—D. Fanciso J. Greus Gironés y don Francisco Rivas Marín. Sección 15.ª—D. Rafael Martí, D. Esteban Castellada Aguilár y D. Manuel Gomá. Sección 16.ª—D. Francisco Estellés Pons y D. Pedro Rubio. Sección 17.ª—D. Silvestre Sanchez y D. Agustín Moralá. Sección 18.ª—D. Vicente Morales Inglés, don José Aparici, D. Valeriano Santamaría, D. José Salvador Cases y D. José Pertegás Calatayud. Sección 19.ª—D. José López Escorihuela, don Carlos Franc y D. Juan Bautista Marqués. Sección 20.ª—D. Ricardo Angulo, D. José García Emeterio, D. Manuel Gómez Jimenez, D. Manuel Calvo y D. José María Mueza. Sección 21.ª—D. Vicente Palau. Sección 22.ª—D. José Carlos Ridaura.

La Junta de Asociados

Esta mañana se ha reunido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para proceder á la renovación de la Junta de Asociados.

Leídos los correspondientes artículos de la ley municipal, se ha efectuado el sorteo entre los constituyentes, siendo elegidos por la suerte para constituir dicha Junta, los señores que á continuación se expresan:

Sección 1.ª—D. José Rodrigo Mallado y don Enrique Salvá Simbor. Sección 2.ª—D. Francisco del Toro Sanchez y D. Ramón Alcañá Palau. Sección 3.ª—D. Vicente Bella Ibañez y D. Ricardo Trenor Busell. Sección 4.ª—D. José Amorós García. Sección 5.ª—D. Florencio Sanmartín, D. Joaquín Soler Martínez, D. Enrique Adén y D. Gabriel de Magarado. Sección 6.ª—D. Carlos Mir Miralles, D. Federico Royo Chove y D. Vicente Nachter Roza. Sección 7.ª—D. Juan Antonio Pérez Morera. Sección 8.ª—D. José Ferrer Marco y D. Francisco Fuchades Aparicio. Sección 9.ª—D. Pasoual Ballester Grenell y D. Mitas Senent. Sección 10.ª—D. Salvador Monro Casabal. Sección 11.ª—D. Vicente Pellicer Balbastro. Sección 12.ª—D. José Fabado Lluich, D. José García Martínez y D. José Arnáez Delgado. Sección 13.ª—D. Vicente Zaseual Domenech. Sección 14.ª—D. Fanciso J. Greus Gironés y don Francisco Rivas Marín. Sección 15.ª—D. Rafael Martí, D. Esteban Castellada Aguilár y D. Manuel Gomá. Sección 16.ª—D. Francisco Estellés Pons y D. Pedro Rubio. Sección 17.ª—D. Silvestre Sanchez y D. Agustín Moralá. Sección 18.ª—D. Vicente Morales Inglés, don José Aparici, D. Valeriano Santamaría, D. José Salvador Cases y D. José Pertegás Calatayud. Sección 19.ª—D. José López Escorihuela, don Carlos Franc y D. Juan Bautista Marqués. Sección 20.ª—D. Ricardo Angulo, D. José García Emeterio, D. Manuel Gómez Jimenez, D. Manuel Calvo y D. José María Mueza. Sección 21.ª—D. Vicente Palau. Sección 22.ª—D. José Carlos Ridaura.

Sección 1.ª—D. José Rodrigo Mallado y don Enrique Salvá Simbor. Sección 2.ª—D. Francisco del Toro Sanchez y D. Ramón Alcañá Palau. Sección 3.ª—D. Vicente Bella Ibañez y D. Ricardo Trenor Busell. Sección 4.ª—D. José Amorós García. Sección 5.ª—D. Florencio Sanmartín, D. Joaquín Soler Martínez, D. Enrique Adén y D. Gabriel de Magarado. Sección 6.ª—D. Carlos Mir Miralles, D. Federico Royo Chove y D. Vicente Nachter Roza. Sección 7.ª—D. Juan Antonio Pérez Morera. Sección 8.ª—D. José Ferrer Marco y D. Francisco Fuchades Aparicio. Sección 9.ª—D. Pasoual Ballester Grenell y D. Mitas Senent. Sección 10.ª—D. Salvador Monro Casabal. Sección 11.ª—D. Vicente Pellicer Balbastro. Sección 12.ª—D. José Fabado Lluich, D. José García Martínez y D. José Arnáez Delgado. Sección 13.ª—D. Vicente Zaseual Domenech. Sección 14.ª—D. Fanciso J. Greus Gironés y don Francisco Rivas Marín. Sección 15.ª—D. Rafael Martí, D. Esteban Castellada Aguilár y D. Manuel Gomá. Sección 16.ª—D. Francisco Estellés Pons y D. Pedro Rubio. Sección 17.ª—D. Silvestre Sanchez y D. Agustín Moralá. Sección 18.ª—D. Vicente Morales Inglés, don José Aparici, D. Valeriano Santamaría, D. José Salvador Cases y D. José Pertegás Calatayud. Sección 19.ª—D. José López Escorihuela, don Carlos Franc y D. Juan Bautista Marqués. Sección 20.ª—D. Ricardo Angulo, D. José García Emeterio, D. Manuel Gómez Jimenez, D. Manuel Calvo y D. José María Mueza. Sección 21.ª—D. Vicente Palau. Sección 22.ª—D. José Carlos Ridaura.

Sección 1.ª—D. José Rodrigo Mallado y don Enrique Salvá Simbor. Sección 2.ª—D. Francisco del Toro Sanchez y D. Ramón Alcañá Palau. Sección 3.ª—D. Vicente Bella Ibañez y D. Ricardo Trenor Busell. Sección 4.ª—D. José Amorós García. Sección 5.ª—D. Florencio Sanmartín, D. Joaquín Soler Martínez, D. Enrique Adén y D. Gabriel de Magarado. Sección 6.ª—D. Carlos Mir Miralles, D. Federico Royo Chove y D. Vicente Nachter Roza. Sección 7.ª—D. Juan Antonio Pérez Morera. Sección 8.ª—D. José Ferrer Marco y D. Francisco Fuchades Aparicio. Sección 9.ª—D. Pasoual Ballester Grenell y D. Mitas Senent. Sección 10.ª—D. Salvador Monro Casabal. Sección 11.ª—D. Vicente Pellicer Balbastro. Sección 12.ª—D. José Fabado Lluich, D. José García Martínez y D. José Arnáez Delgado. Sección 13.ª—D. Vicente Zaseual Domenech. Sección 14.ª—D. Fanciso J. Greus Gironés y don Francisco Rivas Marín. Sección 15.ª—D. Rafael Martí, D. Esteban Castellada Aguilár y D. Manuel Gomá. Sección 16.ª—D. Francisco Estellés Pons y D. Pedro Rubio. Sección 17.ª—D. Silvestre Sanchez y D. Agustín Moralá. Sección 18.ª—D. Vicente Morales Inglés, don José Aparici, D. Valeriano Santamaría, D. José Salvador Cases y D. José Pertegás Calatayud. Sección 19.ª—D. José López Escorihuela, don Carlos Franc y D. Juan Bautista Marqués. Sección 20.ª—D. Ricardo Angulo, D. José García Emeterio, D. Manuel Gómez Jimenez, D. Manuel Calvo y D. José María Mueza. Sección 21.ª—D. Vicente Palau. Sección 22.ª—D. José Carlos Ridaura.

Sección 1.ª—D. José Rodrigo Mallado y don Enrique Salvá Simbor. Sección 2.ª—D. Francisco del Toro Sanchez y D. Ramón Alcañá Palau. Sección 3.ª—D. Vicente Bella Ibañez y D. Ricardo Trenor Busell. Sección 4.ª—D. José Amorós García. Sección 5.ª—D. Florencio Sanmartín, D. Joaquín Soler Martínez, D. Enrique Adén y D. Gabriel de Magarado. Sección 6.ª—D. Carlos Mir Miralles, D. Federico Royo Chove y D. Vicente Nachter Roza. Sección 7.ª—D. Juan Antonio Pérez Morera. Sección 8.ª—D. José Ferrer Marco y D. Francisco Fuchades Aparicio. Sección 9.ª—D. Pasoual Ballester Grenell y D. Mitas Senent. Sección 10.ª—D. Salvador Monro Casabal. Sección 11.ª—D. Vicente Pellicer Balbastro. Sección 12.ª—D. José Fabado Lluich, D. José García Martínez y D. José Arnáez Delgado. Sección 13.ª—D. Vicente Zaseual Domenech. Sección 14.ª—D. Fanciso J. Greus Gironés y don Francisco Rivas Marín. Sección 15.ª—D. Rafael Martí, D. Esteban Castellada Aguilár y D. Manuel Gomá. Sección 16.ª—D. Francisco Estellés Pons y D. Pedro Rubio. Sección 17.ª—D. Silvestre Sanchez y D. Agustín Moralá. Sección 18.ª—D. Vicente Morales Inglés, don José Aparici, D. Valeriano Santamaría, D. José Salvador Cases y D. José Pertegás Calatayud. Sección 19.ª—D. José López Escorihuela, don Carlos Franc y D. Juan Bautista Marqués. Sección 20.ª—D. Ricardo Angulo, D. José García Emeterio, D. Manuel Gómez Jimenez, D. Manuel Calvo y D. José María Mueza. Sección 21.ª—D. Vicente Palau. Se

Thiocol Torrens

El Thiocol Torrens está preconizado en los casos de tuberculosis pulmonar, bronquitis crónica, catarros, coqueluches, afecciones laringíticas, etc.

El Thiocol Torrens pueden tomarlo con facilidad, tanto los niños como los adultos, por ser completamente inofensivo.

El Thiocol Torrens es recomendado por los médicos por no tener acción irritante sobre las mucosas.

está preconizado en los casos de tuberculosis pulmonar, bronquitis crónica, catarros, coqueluches, afecciones laringíticas, etc.

pueden tomarlo con facilidad, tanto los niños como los adultos, por ser completamente inofensivo.

es recomendado por los médicos por no tener acción irritante sobre las mucosas.

El Thiocol Torrens se reabsorbe fácilmente.

El Thiocol Torrens se administra a los enfermos más sensibles, en sustitución de la creosota, por no tener el mal olor y la propiedad irritante de ésta, y no ocasionar, por lo tanto, repugnancia a los enfermos.

El Thiocol Torrens es aperitivo y hace desaparecer la fiebre y sudor nocturno.

se reabsorbe fácilmente.

se administra a los enfermos más sensibles, en sustitución de la creosota, por no tener el mal olor y la propiedad irritante de ésta, y no ocasionar, por lo tanto, repugnancia a los enfermos.

es aperitivo y hace desaparecer la fiebre y sudor nocturno.

De venta: En todas las principales farmacias y en la de su autor, Mercado, 73, Valencia

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cádiz, el vapor **directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Castañeda y Pacífico, con trastero en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.**

LÍNEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 24 de febrero saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz el vapor **directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados-Unidos, litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.**

LÍNEA VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto-Limon, Colón, Sabonilla, Curacao, Puerto-Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Venezuela, con trastero en Habana. Combinación para el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trastero en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trastero en Habana. También carga para Maracaibo, Caracas, Coro y Cumana, con trastero en Puerto-Cabello, y para Trinidad, con trastero en Curacao.**

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 21 de febrero saldrá de Liverpool y el día 4 de marzo de Barcelona, habiendo hecho un escala intermedia en **C. López y López** directamente para Génova, Forlì, San Sebastián, Singapur y Manila, admitiendo pasaje y carga para los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Filipinas y Australia.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

El día 12 de marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **P. de Sadrústegui** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 19 de Valencia, el 19 de Alicante y el 21 de Cádiz, el vapor **directamente para Castellón, Manágua, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.**

LÍNEA DE FERNANDO-PÓO

El día 25 de marzo saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor **San Francisco** directamente para Fernando-Póo, con escala en Cebrantes, Manágua y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunas, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábado.
Este vapor admite carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a precios muy módicos. El servicio es muy cómodo y rápido, como ha sido acreditado en un dilatado servicio. Rebusa a familias. Precios convenientes por camarotes de lujo. Rebusa por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES:
Rebusa en los días de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los días de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la E. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.
Servicios Consignatarios.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.
Para más informes dirigirse a los consignatarios en Valencia.
Sres. Ivens y C. en Comandita
calle del Mar, núm. 50, entresuelo.—En el Gran Canal, razón D. J. B. Llobet, Central, núm. 15.

EL CALCULADOR INSTANTANEO ES INDISPENSABLE

á los Banqueros, Comerciantes, Fabricantes, Sociedades de Seguros, Empleados, Almacenistas, Ingenieros, Académicos mercantiles y a todas personas que precisen hacer cálculos.
EL CALCULADOR INSTANTANEO ahorra 75 por 100 de tiempo. Ahorra trabajo y aburrimento. Evita pérdidas.
EL CALCULADOR INSTANTANEO es patentado, de sistema alemán, ingenioso, sencillo y seguro.
EL CALCULADOR INSTANTANEO suma, resta, multiplica y divide.
EL CALCULADOR INSTANTANEO calcula intereses, tiempo, medidas, etc.
EL CALCULADOR INSTANTANEO calcula números cuadrados, cúbicos, octavos, onces, esferas, círculos, cilindros, etc.
EL CALCULADOR INSTANTANEO calcula raíces cuadradas y cúbicas, e incluso logarítmicos.
EL CALCULADOR INSTANTANEO calcula el contenido de barriles, troncos de árboles, etc., etc.
Mas de 50.000 ejemplares vendidos.—Certificados de aprobación de primer orden de casas que han tomado más de 20 ejemplares.
Precio 15 pesetas.—Se remite libre, de gastos, previo envío de un importe en una libranza del giro mutuo ó en letra de fácil cobro. No se admiten pedidos.
Depósito en España: MAXIMO SCHNEIDER, calle Provenza, 226.—BARCELONA.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

JARABE DE RABANO YODADO

de GRIMAULT y C^{ia}

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.



SALES NATURALES MEDIANA DE ARAGON

PREPARADAS CON LAS SALES NATURALES DE LA MONTAÑA DE ARAGON

INDICADAS EN TODAS LAS FARMACIAS DE EUROPA Y AMERICA

PREMIADA EN TODAS LAS EXPOSICIONES INTERNACIONALES

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros establecida en Bilbao

CAPITAL SOCIAL 100.000.000 DE PTAS.
GARANTIAS DEPOSITADAS 50.000.000 DE PTAS.

Esta gran Sociedad española, es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima a sus asegurados, el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de Incendios y Valores en esta provincia
D. FEDERICO D'YOCHE
Oficinas: Calle de las Comedias, núm. 27, entresuelo

Subasta

A voluntad de sus herederos se acordó la venta en pública subasta, que tendrá lugar el día OCHO DEL PRÓXIMO MES DE MARZO, a las once horas, en el despacho del notario de esta capital D. Pantaleón Lestal, calle de Caballeros número treinta y tres, y con intervención del corredor de cambio D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Alvarez, número dos, de la finca siguiente:

EN ESTA CAPITAL

Un edificio situado en esta capital, CALLE DEL MAR, número 11, con el número UNO, frente mismo al reloj de la Catedral; se compone de patio con carrocería, cuadra, cuartos para criadas y otros departamentos de dos entresuelos, un piso principal, dos segundos, dos tercetos, desvanes y terraza; lindas por la derecha la calle Sura del Teleduro, de la finca de D. Manuel Galicet, y por espaldas casa de D. Celedonio Garzales y solar de D. Carlos Hernández.

Los títulos de propiedad y las condiciones que han de regir para la subasta, están de manifiesto en la notaría, para que pueda verse por los interesados, y el corredor enterará de precio, renta y contribución.

SUBASTA

Procedente de cierta testamentaria se acordó la venta en pública subasta, que tendrá lugar el día VEINTE Y OCHO del corriente mes, a las once horas, en el despacho del notario de esta capital D. Pantaleón Lestal, calle de Caballeros, número 33, y con intervención del corredor de cambio D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Alvarez, número 2, de la finca siguiente:

el término municipal de esta capital

UN CAMPO DE CABIDA QUINCE hectáreas, situado en el término municipal de esta capital, vara de la calle de Segundas, partida de las casas de Barceñal, lindante por N. camino del Barceñal o del Mar, por S. herederos de D. Joaquín Duró y tierras del Seminario de Segorbe, lindante por E. con D. Chirib, y por O. con D. José Francisco Ferrar.

Los títulos de propiedad y las condiciones que han de regir para la subasta, están de manifiesto en la notaría, y el corredor dará más detalles.

SUBASTA

con retasas de fincas en término de Almusafes

A cargo del corredor de esta plaza D. Carmelo Muñoz, habitante plaza Encarnación, número 3, y en el despacho del notario D. Salvador Romero, que habita en la calle de Serrano, núm. 4, principal, se subastarán y rematarán, en las posturas fijas aceptables, el día VEINTE Y SIETE del corriente, a las once horas, las fincas siguientes:
1.ª Un molino en término de Almusafes, partida de la Balsa, llamado de "Gall", que consta de planta baja y un piso, de setenta y tres varas, de arcerías con sus graneros y una turbina y demás servidumbres y artefactos necesarios con dos arcos contiguos, con fuerza de la corriente del Román.
2.ª Una hanegada, 3 cuarterones y 28 brazas, tierra huerta, plantada de naranjos y árboles frutales, junto a dicho molino.
3.ª Seis hanegadas, 3 cuarterones y 11 brazas tierra huerta plantada de naranjos y árboles frutales, lindante con el anterior.
4.ª Ocho hanegadas, 2 cuarterones y 48 brazas de tierra huerta, plantada de naranjos y árboles frutales, junto a dicho molino.
El pliego de condiciones y la titulación están en poder del indio notario y el referido corredor dará más antecedentes.

Arrelojos-Validocabras PATENTIZADOS LAURIA, 4, entresuelo-Valencia

SUBASTA

EL DÍA OCHO DEL PRÓXIMO MES DE MARZO, a las once horas, se vendrán en pública subasta, que tendrá lugar en el despacho del notario de esta capital D. Miguel de Castiella, calle del Conde de Almódovar, núm. 37, con intervención del corredor de cambio D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Alvarez, núm. 2, de la finca siguiente, situada en el:

Término de Carpesa

Primera. NUEVE HANEGADAS y 40 brazas, ó lo que haya, de tierra huerta, en la partida de la Mosquera, lindante por N. Vicente Ferrer y Ramón Santos, por E. D. Luis Diez y O. herederos de D. Bruno Dorca. Arrendatarios: José Martí y Antonio Quatser, este último vive en la alquería de Moratón a Carpesa.
Segunda. OCHO HANEGADAS, tres cuarterones y 40 brazas, ó lo que haya, de tierra huerta, en la partida de la Fuente, lindante por N. camino de Garreta, L. y M. herederos de D. Juan Reig, riego en medio, y O. casas del pueblo de Carpesa.
Arrendatario: Baltasar Gil, que vive en Carpesa, calle de la Iglesia, junto a dicho campo.
Tercera. UNA HANEGADA, un cuarterón y 28 brazas, ó lo que haya, de tierra huerta, en la partida de la Fuente, lindante por N. S. E. y O. herederos de Sr. D. Juan Reig.
Arrendatario el mismo que paró la anterior.

Cuarta. DOS HANEGADAS y tres cuarterones, ó lo que haya, de tierra huerta, en la partida de la Fuente, lindante por N. S. E. y O. herederos de Sr. D. Juan Reig, riego en medio, y O. la propia herencia.
Quinta. OCHO HANEGADAS, dos cuarterones y 34 brazas, ó lo que haya, de tierra huerta, en la partida de la Fuente, lindante por N. S. E. y O. herederos de Sr. D. Juan Reig, riego en medio por el primer viento, y S. acagua de la Fuente, lindante por N. S. E. y O. herederos de Sr. D. Juan Reig, de Carpesa.

Los títulos de propiedad y las condiciones que han de regir para la subasta, están de manifiesto en la notaría, y el corredor dará más antecedentes.

LUIS SALA Y ESPIELL

Avicultor

Vocal, delegado regional del Consejo de Administración de la Sociedad Nacional de Avicultores Españoles, en el antiguo reino de Valencia; socio director de la granja "Villa Liria"; director técnico de otras varias, representadas en las provincias de Valencia, Alicante y Castellón; de las explotaciones de D. Salvador Castelló y Carreras; colaborador de la revista profesional *La Avicultura Práctica*, con prácticas y experiencias zootécnicas de toda la vida y en posesión de dos medallas de oro, Exposición de Barcelona, 1898; primer y segundo premios en Palma de Mallorca, 1898; segundo premio en la Universal de París, 1900; una medalla de oro, premio del Señor Conde de Chanteloup y Diploma de Cooperación en la Exposición Internacional de Madrid, 1902; fuera de concurso en otras exposiciones, etc., etc.

Ofrece sus servicios al público para la dirección técnica de granjas avícolas y ganaderas, a base de sistemas propios, con garantías que no se ha atrevido a ofrecer, hasta la fecha, ninguna otra casa del mundo en condiciones equitativas.

Correspondencia: FOETA QUINTANA, 4 Se atienden todas las consultas



ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE
1905
Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica
Un tomo de 500 pag., más de 1000 figuras y mapas en colores

Es ameno e instructivo
CONVIENE A TODO EL MUNDO
INTERESA A TODO EL MUNDO
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO

REGALOS
certificados entre los compradores.
Participación gratuita al billete de Lotería de Madrid.
En p. 3 Pesetas

Rob Lechaux

La sangre es la vida

El más poderoso de los desparasitantes ZARZAPARELLA ROJA Y YODURO DE POTASIO.—Depósito en todas las farmacias. Collin et C^{ia}, París.

Mariano Gerardo

Corredor colegiado de comercio, Paz, 7, entresuelo, derecha, Valencia.—Teléf. 440

Compra y venta de toda clase de valores del Estado y locales.

Cobro de Cupones y negociaciones de Letras sobre la plaza, península y extranjero.

Intervención en las operaciones del Banco de España, Caja de Ahorros y demás establecimientos de crédito.

Escofina LOSADA

Curación rápida de los callos, unas gordas y ojos de gallo con la ESCOFINA LOSADA, que se viene conociendo muchos años por sus buenos resultados.

Los que la deseen adquirir pueden dirigirse al kiosco de José Gallego, calle de Russa, núm. 46, frente al teatro, a los precios siguientes: 1, 2, 3 y 6 reales un.

BUENA OCASION

Por tener que ausentarse: su dueño se vende un almacén con sus generos y maquinaria, propios de una industria que produce muy buenas ganancias.—Para más detalles, San Vicente, 20, bajo, poliguerra.

Se alquila

una casa con entresuelo, principal y grandes desvanes, propia para un industrial; tiene instalado el gas, en la calle de Vinatea, 18, en el entresuelo están las lavas. Para más antecedentes, Caballeros, 49, principal.

LUIS SALA Y ESPIELL

Avicultor

Vocal, delegado regional del Consejo de Administración de la Sociedad Nacional de Avicultores Españoles, en el antiguo reino de Valencia; socio director de la granja "Villa Liria"; director técnico de otras varias, representadas en las provincias de Valencia, Alicante y Castellón; de las explotaciones de D. Salvador Castelló y Carreras; colaborador de la revista profesional *La Avicultura Práctica*, con prácticas y experiencias zootécnicas de toda la vida y en posesión de dos medallas de oro, Exposición de Barcelona, 1898; primer y segundo premios en Palma de Mallorca, 1898; segundo premio en la Universal de París, 1900; una medalla de oro, premio del Señor Conde de Chanteloup y Diploma de Cooperación en la Exposición Internacional de Madrid, 1902; fuera de concurso en otras exposiciones, etc., etc.

Ofrece sus servicios al público para la dirección técnica de granjas avícolas y ganaderas, a base de sistemas propios, con garantías que no se ha atrevido a ofrecer, hasta la fecha, ninguna otra casa del mundo en condiciones equitativas.

Correspondencia: FOETA QUINTANA, 4 Se atienden todas las consultas

SUQUES

VAPORES de los Sres. Barra y Comp. de Sevilla

Con itinerario de billetes de Servicio corriente

El vapor CABO QUEJO saldrá el día 27 del corriente para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Santa Cruz de Tenerife, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasaje.

También para Pájaros, Burdeos, Bayona, Dunkerque, Harva, Eindhoven y Amberst, con trastero a Seta cedida.

También se admiten seguros de las mercancías en la expedida empresa "Lloyd Malagueño", a primas muy reducidas.

Viage rápido

El vapor CABO CORONA saldrá el 27 del actual directo para Barcelona, admitiendo carga y pasajeros.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa "Lloyd Malagueño", a primas muy reducidas.

El CABO ESPARTEL saldrá el 27 del actual para Alicante, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo, Corral Corcos, Santander y Bilbao admitiendo carga y pasaje.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa "Lloyd Malagueño", a primas muy reducidas.

Consignatario: Viana y Lillo de Nogueras, plaza del Príncipe Alfonso, 18. En el Cruce Intermarín Muelle núm. 6.

Compañía Sevillana

El TORRE DEL ORO saldrá el 27 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Consignatario: Viana y Lillo de Nogueras, o. P. de S. entresuelo, derecha. En el Cruce Intermarín Muelle núm. 6. Seaman y Muel, Muelle 3.

Vapores de los Sres. Vivesa y Compañía de Sevilla

El NUEVO VALENCIA saldrá de este puerto el 27 del actual directo para Málaga, Cádiz y Sevilla admitiendo carga y pasajeros.

El vapor ANDALUCIA saldrá de este puerto el 27 del actual directo para Barcelona y Murcia, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario: Perera, Guepe, samane 15, Guepe.

Para Glasgow

El vapor SERAPIS saldrá de este puerto el 27 del actual, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario: Sres. Arriandaga y Colombari, plaza Príncipe Alfonso, 18.

Servicio de vapores rápidos Para Liverpool

El vapor PAVIA saldrá el 27 del actual para New-York, Philadelphia y Boston.

Consignatario: D. José Aguirre y Mel, Pasael y Genis, 21, piso bajo.

PARA LONDRES y Amberes

El vapor SAN ISIDORO saldrá el 27 del actual para Avilés, Gijón y Orvió, descargando en San Juan de Nueva.

Consignatario: D. José Aguirre y Mel, Pasael y Genis, 21, piso bajo.

CARIDAD

La implora un matrimonio que el marido ha sido dado de alta en el Hospital, después de una larga enfermedad y con tres hijos. Habita calle de San Roque, 16, entresuelo. 3-1

ESPAÑA

Sus monumentos y artes Su naturaleza é historis

Tiene ilustraciones é ilustradas

PREZ

Burgos, por D. Rodrigo Amador de los Rios. 16

Murcia y Alhambra, por don Rodrigo Amador de los Rios. 1250

Sevilla, por D. Nicolás Rabal. 170

Galiola, por D. Manuel Mur-guía. 150

Barcelona, por D. J. M. Quadra. 20

Valencia, tomo I, por don Teodoro Llorente. 13

Valencia, tomo II, por don Teodoro Llorente. 15-25

Valencia, Palencia y Zamora, por D. J. M. Quadra. 13

Se admiten encargos en la Administración de esta periódico.

NO MAS VELLO

Las SEÑORAS que tengan vello ó pelo en la cara ó en cualquier parte del cuerpo pueden destruirlo empleando el DEPILATÓRIO POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH. No irrita el cutis. 23 años de éxito. No tiene rival. Precio 250 pesetas bote. Se remite a D. José M. Puig, Bajada de San Francisco, 4; D. José Boig y C. San Vicente, 77, y en las principales droguerías.

Las SEÑORAS que tengan vello ó pelo en la cara ó en cualquier parte del cuerpo pueden destruirlo empleando el DEPILATÓRIO POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH. No irrita el cutis. 23 años de éxito. No tiene rival. Precio 250 pesetas bote. Se remite a D. José M. Puig, Bajada de San Francisco, 4; D. José Boig y C. San Vicente, 77, y en las principales droguerías.